SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

OFPA N° 444124

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4960 (SERVIU R.M.), de fecha 07.09.2017, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.), de fecha 05.10.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", Código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO, 005448 • 04.10.2017

VISTOS:

a) El Decreto Supremo N° 116 (V. y U.), de 2014 y sus modificaciones, que regula el Programa de Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social.

b) La Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.), de fecha 05.10.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

c) La Resolución Exenta N° 6427 (SERVIU R.M.), de fecha 16.12.2016, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.) de fecha 05.10.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

d) La Resolución Exenta N° 7094 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.), de fecha 05.10.2016 y aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

e) La Resolución Exenta N° 259 (SERVIU R.M.), de fecha 18.01.2017, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.), de fecha 05.10.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

f) La Resolución Exenta N° 613 (SERVIU R.M.), de fecha 03.02.2017, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.) de fecha 05.10.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

g) La Resolución Exenta N° 1593 (SERVIU R.M.), de fecha 03.04.2017, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.) de fecha 05.10.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

h) La Resolución Exenta N° 2198 (SERVIU R.M.), de fecha 03.05.2017, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.) de fecha 05.10.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

i) La Resolución Exenta N° 2558 (SERVIU R.M.), de fecha 23.05.2017, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.) de fecha 05.10.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

j) La Resolución Exenta N° 4221 (SERVIU R.M.), de fecha 07.08.2017, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.) de fecha 05.10.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

k) La Resolución Exenta N° 4598 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.) de fecha 05.10.2016 y aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

l) La Resolución Exenta N° 4960 (SERVIU R.M.), de fecha 07.09.2017, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.) de fecha 05.10.2016 y aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

m) La Nómina de beneficiarios del proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", código 116365, ingresados en sistema Rukan para el proyecto singularizado en el visto a) de esta resolución.

n) La Resolución Nº 1600 de 30.10.2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.

o) El Decreto TRA N° 272/04/2015 (V. y U.), de fecha 03.02.2015, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. N° 335 (V. y U.) del año 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU y,

CONSIDERANDO:

1. Que la Entidad Desarrolladora, "Inmobiliaria PY S.A.", ha presentado 1 nuevo postulante de sector medio,

SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4960 (SERVIU R.M.), de fecha 07.09.2017, que complementa Resolución Exenta N° 5021 (SERVIU R.M.), de fecha 05.10.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LA ARAUCARIA DE COLINA III", Código 116365, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

RESOLUCIÓN

1. Modifíquese el resuelvo N° 1 de la Resolución Exenta N° 4960 (SERVIU R.M.) de fecha 07.09.2017, en el sentido de modificar el guarismo "190" por "191".

2. Compleméntese el cuadro del resuelvo N° 2 de la Resolución Exenta N° 4960 (SERVIU R.M.) de fecha 07.09.2017, en el sentido de incorporar a las siguientes personas:

N°	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Subsidio Habitacional hasta (UF)	Bono Integración (UF)	Bono Captación (UF)
191	[redacted]		Oñate	Hermosilla	Miriam Eva	350	100	100

3. Las restantes disposiciones de la Resolución Exenta N° 4960, (SERVIU R.M.) de fecha 07.09.2017. precedentemente citada, se mantienen sin alteraciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NURYS RAMIREZ TAPIA
Ministro de Fe

ALBERTO PIZARRO VALDÍAS
GEÓGRAFO PUC
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

NMB/PCP/MJBM/LAR/DMT

TRANSCRIPCIÓN.
- Dirección SERVIU Metropolitano
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- División de Política Habitacional, MINVU.
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Subdirección Vivienda y Equipamiento.
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales.
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales.
- Subdepartamento de Subsidios para Proyectos de Construcción.
- Sección Control de Gestión, Subdirección de Operaciones Habitacionales.
- Sección Control de Gestión Departamento de Obras.
- Sección Ejecutivos de Proyectos.
- Sección Gestión de Asistencia Técnica.
- Sección Partes y Archivo.

REFRENDADO
N° Elec. Nº Mon.
02 OCT 2017
Subdepartamento de Presupuesto
Subdirección de Administración y Finanzas